



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Los niños y el conflicto armado en la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General

Resumen

Este es el sexto informe del Secretario General sobre los niños y el conflicto armado en la República Democrática del Congo, que se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [1612 \(2005\)](#) del Consejo de Seguridad y las resoluciones posteriores. El informe, que abarca el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017, se centra en las seis violaciones graves cometidas contra los niños y proporciona información sobre sus autores y el contexto en que se produjeron.

En el informe se describen las tendencias y pautas de las violaciones graves cometidas contra los niños por todas las partes en el conflicto y se subrayan las repercusiones cada vez mayores de los conflictos armados en los niños. También se proporciona información detallada sobre los progresos realizados para hacer frente a las graves violaciones cometidas contra los niños, entre otras cosas mediante la aplicación de los planes de acción firmados entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y las Naciones Unidas.

Por último, el informe presenta una serie de recomendaciones para detener y prevenir la comisión de violaciones graves contra los niños en la República Democrática del Congo y mejorar la protección de la infancia.



I. Introducción

1. Este es el sexto informe del Secretario General sobre los niños y el conflicto armado en la República Democrática del Congo, que se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad y las resoluciones posteriores, y abarca el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017. Contiene información sobre las tendencias y pautas de las violaciones graves cometidas contra los niños desde el informe anterior del Secretario General (S/2014/453) y una descripción de los progresos y los desafíos registrados desde que el Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados aprobó sus conclusiones sobre los niños y el conflicto armado en la República Democrática del Congo, en septiembre de 2014 (S/AC.51/2014/3). En la medida de lo posible, en el informe se señalan las partes en el conflicto responsables de violaciones graves. En ese sentido, en los anexos del informe más reciente del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados, publicado en agosto de 2017 (A/72/361-S/2017/821), las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) figuran entre los autores de actos de violación y otras formas de violencia sexual contra niños. Además, 12 grupos armados no estatales figuran como autores de una o más violaciones graves contra niños.

2. Debido a restricciones logísticas y de seguridad, el acceso para la realización de actividades de supervisión y presentación de informes siguió siendo limitado en determinadas zonas, especialmente en las provincias de Maniema, Tanganica, Kasái, Kasái Central y Kasái Oriental. Por lo tanto, la información que figura en el presente informe es solo una representación parcial que sirve como indicio del alcance total de las violaciones graves cometidas contra los niños en la República Democrática del Congo.

II. Sinopsis de la situación política y de la seguridad

3. En el período que se examina se registraron tensiones políticas, en particular el debate sobre un posible tercer mandato del Presidente, Sr. Joseph Kabila Kabange; la conclusión, el 18 de octubre de 2016, del diálogo nacional para llegar a un consenso sobre el proceso electoral; la denuncia por parte de la oposición del acuerdo político para celebrar elecciones presidenciales, legislativas y provinciales antes de abril de 2018; el final del segundo mandato del Presidente, de conformidad con el límite máximo de dos mandatos fijado en la Constitución, el 19 de diciembre de 2016; y la concertación, el 31 de diciembre de 2016, de un nuevo acuerdo político que regiría el período de transición hasta la celebración de las elecciones.

4. En el contexto de una transición política compleja e incierta, la seguridad se deterioró en la inestable zona oriental del país y en la región de Kasái, donde anteriormente reinaba la calma. La presencia y las actividades de más de 130 grupos armados en el este del país, en particular en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur, siguieron siendo una fuente importante de inseguridad y violencia contra los niños. A pesar de la continua presión militar de las FARDC, la presencia de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y sus operaciones de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento en curso, surgieron nuevos grupos armados y los existentes se fragmentaron y realinearon. Las tensiones entre distintas etnias fueron cada vez más el factor impulsor del conflicto; la violencia comunitaria y los enfrentamientos entre etnias llegaron a Tanganica en 2016 y el origen étnico de los grupos armados en Kivu del Norte y Kivu del Sur adquirió una mayor importancia en sus *modus operandi*. En el período sobre el que se informa también se produjo, trágicamente, el ataque más mortífero a una misión de mantenimiento de la paz de las

Naciones Unidas de la historia reciente: el ocurrido el 7 de diciembre de 2017, en Semuliki (territorio de Beni, Kivu del Norte), que provocó la muerte de 15 efectivos de mantenimiento de la paz de la República Unida de Tanzania.

5. A finales de diciembre de 2017, había 4,49 millones de desplazados internos en todo el país, entre ellos 2,7 millones de niños, y se calcula que unos 13,1 millones de personas, incluidos 7,9 millones de niños, necesitaban protección y asistencia humanitaria. La inseguridad obstaculizó el acceso humanitario a algunas zonas de los Kasáis, Tanganica, Kivu del Sur y Maniema.

Kivu del Norte

6. En Kivu del Norte, las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), Nduma Defensa del Congo-Sheka (NDC-Sheka), diversas facciones de los Mai-Mai Raia Mutomboki y los grupos Nyatura siguieron representando una grave amenaza para los civiles y cometieron numerosas violaciones de los derechos humanos, a pesar de las operaciones que realizaron de las FARDC y la MONUSCO para neutralizarlos. En 2015, comenzó a ampliarse, en particular a explotaciones mineras, la influencia de Nduma Defensa del Congo-Renovado (NDC-R), un grupo escindido formado por exmiembros de Nduma Defensa del Congo (NDC). A mediados de 2016, se dividió la estructura de mando de las FDLR, creando el Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia-Ubwiyunge, encabezado por un excomandante de las FDLR. Esas divisiones y la proliferación de grupos armados contribuyeron al deterioro y el aumento de la complejidad del entorno de seguridad.

7. En Walikale, Lubero y Rutshuru, el número de ataques por motivos étnicos contra los civiles y grupos armados opuestos realizados por las FDLR (etnia hutu), NDC-R (etnia nyanga) y diversos grupos Mai-Mai (principalmente los Mai-Mai Mazembe (etnia nande) y Nyatura (etnia hutu)), aumentó en 2015 y, más considerablemente, en 2016 y 2017, lo que dio lugar a un mayor deterioro de la situación de la seguridad y el desplazamiento de comunidades enteras. Las matanzas y secuestros de represalia tuvieron un efecto devastador en los niños. Uno de los peores incidentes tuvo lugar el 27 de noviembre de 2016, en Luhanga (territorio de Lubero), cuando los Mai-Mai Mazembe atacaron un campamento de desplazados internos, ataque que dejó un saldo de 18 niños muertos y 14 mutilados.

8. En el territorio de Beni, si bien las operaciones conjuntas de las FARDC y la MONUSCO debilitaron las FDA, continuó habiendo ataques brutales contra los civiles entre 2014 y 2016. Los días 11 y 15 de diciembre de 2014 se perpetraron ataques en dos aldeas cerca de Oicha, en los que unos 30 civiles, entre ellos niños, fueron muertos a golpes de machete. El 13 de agosto de 2016, presuntos miembros de las FDA masacraron al menos a 50 civiles, entre ellos niños, en las zonas de Rwangoma y Beni, en la linde del Parque Nacional de Virunga. A finales de 2017, las FDA parecieron cambiar su estrategia, y pasaron de perpetrar ataques contra la población civil a hacerlo contra las FARDC y la MONUSCO a lo largo del eje Mbau-Kamango. En el territorio de Lubero, diversos grupos Mai-Mai intensificaron sus actividades en octubre de 2016, y llevaron a cabo ataques principalmente contra las fuerzas de seguridad del Estado.

Kivu del Sur

9. En la llanura de Ruzizi (Kivu del Sur), el año 2014 se caracterizó por los enfrentamientos entre los Mai-Mai Yakutumba, los Mai-Mai Raia Mutomboki y las FARDC. La masacre de Mutarule de 6 de junio de 2014, en la que fueron muertos 34 civiles, entre ellos 12 niños, fue una muestra del aumento de los conflictos entre grupos étnicos, en particular los secuestros y asesinatos. En los territorios de Uvira y

Fizi, los Mai-Mai Yakutumba y los Mai-Mai Raia Mutomboki resurgieron en 2016 y 2017, lo que dio lugar a enfrentamientos con las FARDC y al desplazamiento de civiles. Los Mai-Mai Raia Mutomboki se mostraron particularmente activos en los territorios de Kabare, Kalehe, Shabunda y Walungu, y se recibieron denuncias de secuestros, saqueos, extorsiones y violaciones en las proximidades de explotaciones mineras de oro. Los días 1 y 2 de mayo de 2015, los Mai-Mai Raia Mutomboki atacaron la aldea de Kikamba (territorio de Shabunda), donde perpetraron violaciones masivas, entre cuyas víctimas hubo una niña. La continuación de las actividades de las FDLR y los enfrentamientos directos entre las FARDC y grupos armados burundianos también supusieron una amenaza para los civiles.

Ituri¹

10. A pesar de las operaciones de las FARDC contra la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI), este grupo siguió planteando la mayor amenaza para la población civil en Ituri, donde realizó ataques periódicos contra aldeas y abusos contra los derechos humanos, incluso contra niños.

Tanganica y Alto Katanga²

11. La situación de seguridad en partes de la antigua provincia de Katanga siguió siendo frágil, y se registraron ataques contra civiles perpetrados por los Mai-Mai Kata Katanga. También se denunció que el grupo había reclutado a un gran número de niños el 31 de julio de 2016 en la localidad de Kyalwa. El 11 de octubre de 2016, su dirigente, Gédéon Kyungu Mutanga, se entregó a las autoridades junto con 129 de sus combatientes, entre ellos 11 niños. Antes de entregarse, había sido declarado culpable en 2009 por crímenes de lesa humanidad, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños, y había sido encarcelado; se escapó en 2011. Las actividades del grupo disminuyeron considerablemente tras la entrega de Gédéon.

12. La violencia entre las comunidades twa y luba en Manono y Nyunzu se intensificó en 2014 y se extendió a los territorios vecinos en 2016, lo que provocó oleadas de desplazamientos; para diciembre de 2017, había un total de 631.000 desplazados internos y 12.000 refugiados que habían cruzado a Zambia. La violencia fluctuó a lo largo de principios de 2015, finales de 2016 y principios de 2017, cuando se produjeron ataques contra los campamentos de desplazados internos, violaciones, saqueos y la destrucción de viviendas y escuelas, todo lo cual afectó a decenas de miles de niños. Según las denuncias, las milicias twa y luba mataron y mutilaron a más de 400 niños y reclutaron y utilizaron a unos 2.000 niños para fines militares. La falta de capacidad operacional, en particular de personal de protección de la infancia, impidió verificar estas denuncias.

Alto Uelé y Bajo Uelé³

13. El Ejército de Resistencia del Señor (ERS) fue objeto de una creciente presión militar de la Fuerza Operativa Regional de la Unión Africana y las operaciones conjuntas de las FARDC y la MONUSCO, lo que dio lugar a la disminución de las violaciones contra los niños. El ERS sigue actuando principalmente en los territorios de Dungu, Niangara y Ango. Se siguió informando de incidentes de saqueo, caza furtiva, bandidaje y secuestro de civiles, incluidos niños, con fines de reclutamiento, y estos persistieron en el contexto de la retirada de los efectivos de la Fuerza Operativa Regional en abril de 2017.

¹ Anteriormente formaba parte de la Provincia Oriental.

² Antes de la modificación de los límites provinciales de 2015, Tanganica, Alto Katanga, Alto Lomami y Lualaba formaban parte de la provincia de Katanga.

³ Ambos formaban parte anteriormente de la Provincia Oriental.

14. En agosto de 2016, ingresaron al país el ex-Vicepresidente de Sudán del Sur, Sr. Riek Machar, y cientos de integrantes del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, así como civiles, incluidos niños. Fueron evacuados por la MONUSCO del Parque Nacional de Garamba, a petición del Gobierno, por motivos humanitarios, y repatriados. A finales de 2017, 23 niños no acompañados que formaban parte de ese grupo permanecían en instalaciones de la MONUSCO para el desarme, la desmovilización, la repatriación, la reintegración y el reasentamiento.

Los Kasáis

15. La refutación del poder consuetudinario y las tensiones socioeconómicas y políticas, seguidas de la matanza del jefe de la tribu Kamuina Nsapu por las FARDC el 12 de agosto de 2016, provocaron una gran oleada de violencia en los Kasáis, que anteriormente se habían mantenido estables. Durante el segundo semestre de 2016, como resultado de los enfrentamientos de las FARDC con la milicia Kamuina Nsapu, un nuevo grupo surgido en el territorio de Dibaya (Kasái Central), y las represalias de las FARDC contra los civiles sospechosos de apoyarla, se produjeron violaciones generalizadas de los derechos humanos, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños por milicias y los asesinatos en masa y la mutilación de civiles por todas las partes en el conflicto. A principios de 2017, el alcance geográfico de la violencia se amplió y adquirió un carácter cada vez más étnico, con enfrentamientos entre la milicia Kamuina Nsapu, algunos de cuyos miembros son leales a las comunidades luba y luluwa, y la incipiente milicia Bana Mura/Chokwe-Pende, por lo general integrada por personas de los grupos étnicos chokwe, pende y tetela. En el segundo semestre de 2017, mientras que los ataques perpetrados por la milicia Kamuina Nsapu disminuyeron y las principales operaciones militares de las FARDC fueron suspendidas, continuaron registrándose violaciones y abusos de los derechos humanos, particularmente en la provincia de Kasái y a lo largo de la frontera con Angola. A diciembre de 2017, las Naciones Unidas habían encontrado 88 fosas comunes en la región. Se estima que más de 1.000 niños han sido reclutados, utilizados, muertos, mutilados o violados, y que decenas de miles de niños han sido privados de la educación y la atención médica.

III. Violaciones graves cometidas contra niños

16. Entre 2014 y 2017, el equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre vigilancia y presentación de informes en el país confirmó más de 11.542 violaciones graves cometidas contra niños por más de 40 partes en el conflicto en la República Democrática del Congo. Esa cifra representa un aumento del 60% en comparación con el período anterior, de 2010 a 2013, cuando se confirmaron 7.155 violaciones graves. En el plano nacional, durante el período de 2014 a 2017 de que se informa, el número de nuevos casos de reclutamiento de niños disminuyó y aumentaron las separaciones de los niños de los grupos armados. El número de casos de violencia sexual y de muertes y mutilaciones alcanzó un máximo en 2015, mientras que el número de secuestros y ataques contra escuelas y hospitales lo hizo en 2017. El número total de violaciones contra niños en 2017 aumentó un 42% en comparación con 2016.

17. En el plano regional, en la parte oriental del país, las operaciones conjuntas de las FARDC y la MONUSCO contra las FDLR y las FDA, las luchas por el poder dentro de los grupos armados y entre ellos, el surgimiento de los grupos de autodefensa Mai-Mai y la creciente violencia entre grupos étnicos en Ituri, Tanganica, Kivu del Norte y Kivu del Sur afectaron en gran medida a los niños durante todo el período que se examina, en particular en 2016 y 2017. En la zona oriental, las violaciones alcanzaron su nivel máximo en 2016 y disminuyeron en 2017, aunque se

mantuvieron en niveles elevados. En los Kasáis, el número de violaciones graves aumentó de ninguna en 2015 a 1.425 en 2017, lo que representa el 17% del total de las violaciones verificadas durante el período de cuatro años que se examina. En todo el país, en los Kasáis, Ituri, Tanganica, Kivu del Norte y Kivu del Sur, los niños fueron cada vez más objeto de ataques por motivos étnicos.

A. Reclutamiento y utilización de niños

18. El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país confirmó que un total de 7.736 niños (7.125 niños y 611 niñas) habían sido separados de fuerzas y grupos armados. El mayor número de niños fue el separado en 2014 (1.940); esta cifra disminuyó en 2015 (1.765) y en 2016 (1.671). El número de separaciones aumentó de nuevo en 2017 (2.360) debido a un incremento de los casos en los Kasáis. De esos 7.736 niños, 6.168 (5.619 niños y 549 niñas) habían sido reclutados durante el período sobre el que se informa.

19. El número de nuevos casos de reclutamiento y utilización de niños en el plano nacional se redujo, de 2.085 en 2014 a 1.049 en 2017. Entre los nuevos casos de reclutamiento, el 90% se produjo en la región oriental del país, sobre todo en Kivu del Norte (4.609), seguida de Kivu del Sur (387), Ituri⁴ (355), Tanganica y Alto Katanga⁵ (64). Si bien el número de niños reclutados en Kivu del Norte disminuyó durante el período de que se informa, aumentó en Kivu del Sur en 2014 y 2015, antes de descender en 2016 y volver a incrementarse en 2017, lo que refleja el fortalecimiento de los grupos Mai-Mai Raia Mutomboki y Mai-Mai Yakutumba. El reclutamiento se redujo en las provincias donde los niveles solían ser altos, como el Alto Uelé y el Bajo Uelé, como consecuencia de la disminución de las actividades del ERS en esas regiones. En los Kasáis, el número de nuevos casos de reclutamiento aumentó de ninguno en 2015 a 266 niños reclutados en 2016 y 379 en 2017. Debido a limitaciones logísticas y de seguridad, todavía no se han confirmado las denuncias sobre el reclutamiento y la utilización de más de 2.000 niños por distintas milicias en los Kasáis, en particular la milicia Kamuina Nsapu y Bana Mura. Se estima que hasta el 60% de los integrantes de Kamuina Nsapu pueden ser niños.

20. Entre los casos de nuevo reclutamiento y utilización de niños, 49 grupos armados o elementos armados no identificados fueron responsables del 99% de los casos. La mayoría de ellos se atribuyó a las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda-Fuerzas Combatientes Abacunguzi (FOCA) (998), seguidas de Nyatura (803), la milicia Kamuina Nsapu (634), los Mai-Mai Raia Mutomboki (536), los Mai-Mai Mazembe (380), la FRPI (304), NDC-R-Guidon (165), las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda-Coalición por la Unidad y la Democracia-Urunana (RUD-Urunana) (156), los Mai-Mai Charles (ex-Shetani) (153), grupos no identificados de las FDLR (143), la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (APCLS) (115) y NDC-Sheka (95). Se atribuyó a elementos armados no identificados el reclutamiento de 879 niños.

21. Las FARDC lograron progresos significativos en la erradicación y prevención del reclutamiento y la utilización de niños en sus filas. Las FARDC reclutaron y utilizaron a 7 niños en 2014, 2 en 2015, 5 en 2016 y 3 en 2017; estos últimos fueron casos de utilización. Por ejemplo, cuatro niños de entre 14 y 16 años y una niña de 14 años fueron secuestrados por elementos de las FARDC en la localidad de Biakoti Mayi y sus alrededores (territorio de Mambasa, provincia de Ituri) en septiembre de 2016 y fueron utilizados para llevar suministros militares a la mina de oro de Mingo Iko. Fueron puestos en libertad tres días más tarde. Tras la labor de promoción de la

⁴ Incluida la antigua Provincia Oriental.

⁵ Incluida la antigua provincia de Katanga.

MONUSCO, el comandante encargado de la unidad de las FARDC en cuestión fue suspendido y se inició una investigación interna, aunque se informa de que el autor ya ha reanudado sus funciones. Tres niños fueron reclutados y utilizados por la Policía Nacional Congoleesa. Por ejemplo, en el Alto Katanga, dos niños de 16 y 17 años de edad fueron reclutados en enero de 2017 por un Comandante de la Policía Nacional Congoleesa, se les proporcionaron uniformes y se les encomendaron funciones oficiales. Tras las actividades de promoción de la MONUSCO, fueron puestos en libertad y devueltos a sus familias en marzo de 2017.

22. Más de un tercio (2.171) de los niños reclutados y utilizados en este período eran menores de 15 años, lo que constituye un crimen de guerra en virtud del derecho internacional. En promedio, el 9% (549) eran niñas, reclutadas principalmente en los Kasáis, Kivu del Norte e Ituri. Este porcentaje aumentó durante el período sobre el que se informa, del 7% en 2014 al 12% en 2017, debido en parte al reclutamiento de niñas por la milicia Kamuina Nsapu. Aunque la mayoría de los niños eran congoleños, también se verificaron casos de reclutamiento transfronterizo: 32 niños declararon que eran de Rwanda, 26 de Sudán del Sur, 25 de Burundi, 10 de Uganda, 3 de la República Unida de Tanzania, 2 de la República Centroafricana y 1 de Kenya. En 2017, por primera vez, se documentó que los Mai-Mai Yakutumba habían reclutado a niños tanzanos con falsas promesas de empleo.

23. En algunos casos, los niños fueron secuestrados, con fines de reclutamiento, cuando estaban en sus hogares, las escuelas, las carreteras o los campos. En otros casos, la pobreza y la falta de oportunidades fueron incentivos para el reclutamiento. Los niños también se unieron a los grupos armados a fin de proteger a sus comunidades, como en el caso del conflicto entre etnias twa y luba en Tanganica. En muchos casos, los niños que habían escapado o sido liberados de los grupos armados fueron reclutados nuevamente por los mismos grupos armados u otros distintos, a veces pocos días después de la reunificación familiar. Algunos grupos emplearon ritos de iniciación, y decapitaron o amenazaron a quienes se negaron a participar en ellos. Por ejemplo, la milicia Kamuina Nsapu bautizó a un gran número de niños en ceremonias en que se les realizaban cortes de machete en el abdomen y se ingerían alcohol y hormigas coloradas. También los utilizó como escudos humanos, por creer que esos niños tenían poderes mágicos y eran invencibles.

24. El porcentaje de niños utilizados como combatientes aumentó del 18% (380) en 2014 al 47% (492) en 2017, y, en promedio, el 31% (1.894) de los niños recién reclutados participaron en enfrentamientos. Por ejemplo, la milicia Kamuina Nsapu y los Mai-Mai Yakutumba utilizaron como combatientes a entre el 60% y el 80% de los niños vinculados a ellos. Se usó a niños para luchar contra las FARDC, la MONUSCO y diversos grupos armados, y fueron obligados a cometer atrocidades contra civiles, en particular por la FRPI y las FDA. También se utilizó a niños para desempeñar funciones de apoyo, como guardaespaldas, recaudadores de impuestos y de alimentos, porteadores, cocineros, mineros, pastores, espías y esclavos sexuales o “esposas”. Al parecer, la milicia Kamuina Nsapu envió a niñas de tan solo 4 años de edad al frente de batalla como escudos humanos, impulsada por la convicción de que poseían poderes mágicos que las hacían invulnerables a las balas.

25. Los niños reclutados y utilizados también fueron víctimas de otras violaciones graves o estuvieron expuestos a ellas, como el asesinato y la mutilación y la violencia sexual. Al menos el 56% de las niñas reclutadas denunciaron haber sufrido violaciones o haber estado sometidas a la esclavitud sexual o el matrimonio forzado durante su vinculación con los grupos armados.

Detención de niños por presunta asociación con grupos armados

26. Las autoridades estatales entregaron por lo menos 800 niños, incluidas 25 niñas, al equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país, algunos de los cuales se habían rendido a las FARDC o habían sido detenidos por su presunta asociación con grupos armados. La mayoría de los niños fueron entregados a los pocos días de ser capturados por las fuerzas gubernamentales. Sin embargo, al menos 95 niños fueron detenidos durante períodos de entre 30 días y un año, en violación del plan de acción firmado en 2012 por el Gobierno con las Naciones Unidas para detener y prevenir el reclutamiento y la utilización de niños y la violencia sexual contra los niños, así como las directrices emitidas en 2013 por el Ministerio de Defensa y la Agencia Nacional de Inteligencia. Por ejemplo, el 22 de abril de 2016, a raíz de las actividades de promoción de las Naciones Unidas, 24 niños fueron liberados de la prisión militar de Angenga, en la provincia de Mongala; algunos de ellos habían estado detenidos por un período de hasta un año.

27. Los niños informaron de que las condiciones de detención eran malas y de que, en algunos casos, en particular en los Kasáis, habían sufrido tratos inhumanos, e incluso torturas. Un niño que estaba en manos de las FARDC en Goma informó de que había sido colgado de una pared y golpeado con ladrillos, en enero de 2015. En otro incidente, ocurrido el 15 de septiembre de 2016, las FARDC detuvieron a un niño de 14 años por estar asociado a la milicia Kamuina Nsapu y lo golpearon con machetes, cortándole el pulgar y dejando al menos 22 cicatrices en todo su cuerpo, incluidas la cabeza y la cara. En diciembre de 2016, seis niños de entre 13 y 17 años fueron detenidos por su presunta vinculación con la milicia Kamuina Nsapu y puestos en detención preventiva en Tshikapa durante más de 10 días, al parecer sin acceso a alimentos, atención médica o ropa. Los niños también fueron recluidos con los adultos, como fue el caso de 27 niños varones liberados de la prisión de Kananga el 27 de diciembre de 2017, tras haber permanecido hasta siete meses detenidos por su presunta asociación con grupos armados.

B. Muertes y mutilaciones

28. Como consecuencia de la violencia relacionada con el conflicto, 1.008 niños resultaron muertos (327 niños y 170 niñas) o mutilados (357 niños y 154 niñas). Además, faltan por confirmar cientos de incidentes denunciados en los Kasáis. En todo el país, el número de niños muertos y mutilados se duplicó durante el período examinado, pasando de 155 víctimas en 2014 a 156 en 2015, 363 en 2016 y 334 en 2017. En la parte oriental del país, las cifras alcanzaron un máximo en 2016 (349), debido a la intensificación del conflicto y las operaciones militares conjuntas de las FARDC y la MONUSCO, y disminuyeron en 2017 (187). La provincia más afectada de esta región, que registró el 84% de las víctimas infantiles desde 2014, fue Kivu del Norte, con 547 niños muertos o mutilados, principalmente por las FDA, que realizaron una serie de brutales matanzas de civiles a finales de 2014, en las que al menos a 35 niños fueron asesinados a machetazos. En los Kasáis se produjo el 16% (165) del total de casos de muerte y mutilación del período examinado, pero en 2017 la cifra fue de 45% (151). Las 88 fosas comunes descubiertas por las Naciones Unidas y los testimonios de niños apartados de la milicia Kamuina Nsapu sobre casos particulares apuntan a que el número real de niños muertos y mutilados en los Kasáis probablemente sea mayor.

29. Los grupos armados fueron responsables de más del 70% de las muertes (344) y las mutilaciones (378) de niños. La sexta parte de los casos ha sido atribuida a las FDA (145), a la que siguen las milicias twa (87), los Mai-Mai Mazembe (83), grupos armados no identificados (60), Nyatura (49), la FRPI (42) y la milicia Kamuina Nsapu (34).

30. Casi el 30% de los casos de muerte y mutilación de niños (290 niños: 157 muertos y 133 mutilados) confirmados desde 2014 han sido atribuidos a las FARDC (271) y a la Policía Nacional Congoleesa (19). Cuando el conflicto se concentraba en la parte oriental del país, en 2014 y 2015, los agentes del Estado causaron el 15% de las muertes y mutilaciones. A raíz del estallido de violencia en los Kasáis, el porcentaje de niños muertos o heridos en todo el país a manos de agentes del Estado se disparó al 49% en 2017. Las tres cuartas partes (126) de las muertes y lesiones atribuidas a las FARDC en 2017 ocurrieron en los Kasáis al comienzo de ese año e incluyen casos de uso desproporcionado de la fuerza contra niños. El 9% de los casos confirmados afectó a niños utilizados por la milicia Kamuina Nsapu como combatientes o escudos humanos y el 49% correspondió a niños no vinculados a grupos armados que fueron blanco de las FARDC. El 28 de marzo de 2017, por ejemplo, en el municipio de Nganza (Kasái Central), entre los civiles muertos a manos de las FARDC durante operaciones de búsqueda de presuntos miembros de la milicia Kamuina Nsapu hubo 32 niños, incluidas 15 niñas. Mataron a tiros a familias enteras (seis niños en una vivienda y dos mellizas de 4 años en otra cercana). Esa noche también murieron diez hermanos por una granada que un miembro de las FARDC arrojó a su casa. En la misma aldea, el 27 de enero de 2017, las FARDC dispararon e hirieron a cinco niñas de entre 12 y 17 cuando ensayaban con un coro.

31. Aunque en la mayoría de los casos los niños murieron a balazos o machetazos, también hubo niños quemados vivos o decapitados por negarse a incorporarse a un grupo armado o intentar escaparse de él. Los niños utilizados como combatientes por los grupos armados a menudo resultaron muertos o heridos en primera línea de combate. La MONUSCO tuvo que evacuar a un total de 70 niños de los campos de batalla. Un total de 33 niños perdieron la vida y 25 resultaron heridos a causa de artefactos explosivos sin detonar.

32. Los conflictos étnicos contribuyeron significativamente a que los niños fueran objeto de represalias entre comunidades. El 27 de noviembre de 2016, por ejemplo, los Mai-Mai Mazembe, de etnia nande, perpetraron una matanza en el campamento de desplazados internos de Luhanga, en Kivu del Norte, en el que 18 niños perdieron la vida y 14 sufrieron mutilaciones, algunos con tan solo 2 años de edad.

C. Violación y otras formas de violencia sexual

33. El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país confirmó que 877 menores, incluidos ocho varones, habían sido víctimas de violación u otras formas de violencia sexual. En todo el país, el número de casos de violencia sexual alcanzó un máximo en 2015 (261) y disminuyó en 2016 (225) y 2017 (181). En la parte oriental del país, los casos confirmados cayeron un 40% entre 2016 y 2017, en consonancia con el aumento y la disminución de los casos de violencia sexual atribuidos a la FRPI. El 42% de los incidentes confirmados afectó a niñas de 14 o menos años (366). Se cree que muchas agresiones sexuales a niños quedan sin denunciar por temor a la estigmatización y el rechazo, y por falta de servicios de apoyo adecuados para los supervivientes.

34. Los grupos armados siguieron siendo los principales responsables de la violencia sexual al cometer el 68% (597) de los casos confirmados. El 17% de esos casos ha sido atribuido a la FRPI (148), tras la que se sitúan los Mai-Mai Raia Mutomboki (108), Nyatura (38), los Mai-Mai Morgan (35), las FOCA (34) y la milicia chokwe y pende Bana Mura (17). Cuando se redactó el presente informe, todavía estaban pendientes de confirmación decenas de acusaciones contra la milicia Bana Mura.

35. El 32% de los casos confirmados de violación y otras formas de violencia sexual contra niños (280) se han atribuido a las fuerzas nacionales de seguridad, concretamente las FARDC (220), la Policía Nacional Congoleesa (55) y la Agencia Nacional de Inteligencia (ANR) (5). En enero de 2017, por ejemplo, una niña de 13 años fue violada cuando volvía a casa por un agente de las FARDC en Djugu (provincia de Ituri). Aunque fue detenido y encarcelado ese mismo día, el presunto autor logró escapar posteriormente con la ayuda de un miembro de la Policía Nacional Congoleesa.

36. El 94% de los casos de violencia sexual tuvieron lugar en la parte oriental del país. Con más de la tercera parte de los casos confirmados de violencia sexual (337), Kivu del Norte fue la provincia más afectada, seguida de Ituri (antigua Provincia Oriental) (264), Kivu del Sur (154), Tanganica y la antigua provincia de Katanga (50). En los Kasáis se confirmaron 51 casos. En 2016, los casos confirmados de violencia sexual disminuyeron en Kivu del Norte y Kivu del Sur, pero aumentaron en Tanganica. Según se ha informado, la violación se empleó como táctica de guerra en las represalias violentas entre las comunidades de etnia twa y luba. El 15 de diciembre de 2016, por ejemplo, un niño y tres niñas luba fueron violados en grupo por cuatro milicianos twa cerca de la aldea de Wabaluba, en las afueras de Kalemie. Las niñas lograron escapar, pero la milicia atrapó de nuevo al niño, que volvió a ser violado en grupo por siete milicianos twa.

37. La violación, el matrimonio forzado y la esclavitud sexual se produjeron a menudo en contextos en los que las víctimas ya eran objeto de otras infracciones, como el reclutamiento y la utilización o el secuestro de niños, y con frecuencia estuvieron vinculados a la violencia interétnica. Entre marzo y mayo de 2017, por ejemplo, en el territorio de Kamonia (provincia de Kasái), la milicia chokwe y pende Bana Mura secuestró a 64 niños luba y lulua (49 niñas y 15 niños), los obligó a trabajar en granjas y sometió a las niñas a violaciones y abusos sexuales. En otro incidente, cuatro niñas de entre 15 y 17 años, secuestradas junto con dos hijos suyos por milicianos twa durante el ataque de Miswaki de diciembre de 2016, informaron de que habían sido agredidas sexualmente en repetidas ocasiones durante sus cinco meses de cautiverio. Tanto los grupos armados como las fuerzas nacionales de seguridad utilizaron la violencia sexual como instrumento de represalia contra las comunidades que consideraban afines al bando o grupo étnico contrario.

38. Los niños varones también corrían el riesgo de sufrir violencia sexual, sobre todo los asociados a grupos armados o detenidos. Aunque solo se confirmaron ocho casos en los que las víctimas eran varones, es esencial subrayar que la violencia sexual contra los niños sigue estando infradenunciada debido al estigma social y a unos servicios inadecuados para víctimas de sexo masculino. El 13 de noviembre de 2014, por ejemplo, un muchacho de 16 años fue violado por un miembro de las FARDC cuando estaba detenido en la prisión de Pweto, en Katanga.

Explotación y abusos sexuales

39. Los actos de explotación y abusos sexuales de niños cometidos por el personal de mantenimiento de la paz siguieron siendo un grave motivo de preocupación en relación con la protección en la República Democrática del Congo. La información sobre las denuncias recibidas y las medidas adoptadas por las Naciones Unidas o los Estados Miembros puede consultarse en línea en: <https://conduct.unmissions.org>.

D. Secuestros

40. El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país confirmó el secuestro de 1.288 niños (928 niños y 360 niñas). En todo el país, el

número de secuestros aumentó más del doble, de 177 en 2014 a 420 en 2017. En la parte oriental se alcanzó un máximo en 2016 (366), que se redujo en 2017 (268), principalmente por la disminución de los casos en Kivu del Norte. Al mismo tiempo, en los Kasáis, el número de secuestros se disparó, de 6 en 2016 a 154 en 2017.

41. Los principales grupos armados responsables fueron Nyatura (191), las FOCA (141), los Mai-Mai Raia Mutomboki (134), la FRPI (98), las FDA (86), la milicia chokwe y pende Bana Mura (81) y la milicia Kamuina Nsapu (78). Por lo que respecta a las fuerzas nacionales de seguridad, se han atribuido a las FARDC los secuestros de 18 niños y a la Policía Nacional Congoleña el de 1.

42. El secuestro y el reclutamiento estaban estrechamente vinculados entre sí, ya que el 70% de los niños (898) fueron secuestrados con fines de reclutamiento. En el 14% de casos (176), el objetivo del secuestro fue someter a la víctima (por lo general, niñas) a agresiones sexuales. El 14 de junio de 2014, por ejemplo, miembros de los Mai-Mai Raia Mutomboki secuestraron a una niña de 12 años en el territorio de Shabunda (Kivu del Sur), a la que violaron y obligaron a presenciar el asesinato de otros niños antes de liberarla. Al tener cada vez menos acceso a los recursos mineros, algunos grupos armados, como las FDLR y los Mai-Mai Raia Mutomboki, recurrieron al secuestro como fuente de ingresos.

43. Los secuestros también estaban asociados a la violencia interétnica. En enero de 2017, por ejemplo, durante un ataque contra una aldea de Miswaki (Tanganica), cuatro niñas luba de entre 14 y 16 años fueron secuestradas por milicianos twa y llevadas a una sala comunitaria para ejecutarlas; lograron escapar. Por lo que parece, los niños secuestrados por la milicia chokwe y pende Bana Mura (véase el párr. 37) fueron seleccionados en razón de la etnia a la que pertenecían. Según se ha informado, los milicianos cambiaron los nombres luba y lulua de los niños por nombres chokwe.

E. Ataques contra escuelas y hospitales

44. Se constataron 434 ataques contra escuelas, una cifra nunca antes vista. Más del 90% de esos ataques (396) se produjeron en 2017, lo que supone un aumento drástico respecto de los 7 ocurridos en 2014. Se atacó a niños en las aulas o de camino a la escuela, se saqueó o destruyó escuelas y se secuestró a maestros. En la parte oriental del país, 101 escuelas sufrieron ataques y el número de casos pasó de 7 en 2014 a 63 en 2017. La mayor parte han sido atribuidos a los siguientes grupos armados: grupos armados no identificados (22), los Mai-Mai Mazembe (18), el NDC-R (10), la FRPI (9) y los Mai-Mai Raia Mutomboki (7). Para algunos grupos armados, como los Mai-Mai Mazembe, las escuelas son símbolos del Estado, por lo que las consideran blancos específicos. También se confirmó un total de 8 ataques contra escuelas realizados por las FARDC en la parte oriental del país.

45. De todos los ataques contra escuelas confirmados, el 77% (333) se perpetraron en los Kasáis, donde hubo escuelas incendiadas, destruidas y saqueadas. Se dio parte de otros cientos de ataques en la región, pero no habían podido confirmarse en el momento de redactar el presente informe. Esos hechos tuvieron un efecto devastador en el acceso de los niños a la educación en los Kasáis, ya que afectaron a por lo menos 35.057 niños y se perdió casi todo un año escolar. El 97% de los ataques contra escuelas ocurridos en los Kasáis han sido atribuidos a la milicia Kamuina Nsapu (324). El equipo de tareas sobre el país confirmó múltiples casos en los que hasta 40 niños vinculados con las milicias, armados con palos, machetes y cuchillos, obligaron a alumnos y maestros a salir de las escuelas amenazándolos con decapitar a todo aquel que siguiera estudiando o enseñando en lugar de unirse a las milicias. Se han atribuido a las FARDC 6 ataques a escuelas de los Kasáis.

46. Se constató un total de 166 ataques contra centros de salud, de los que 153 han sido atribuidos a grupos armados y 13, a las FARDC. En la parte oriental del país, se constataron 86 ataques, principalmente en Kivu del Norte (52), atribuidos a las FDA (17), los Mai-Mai Raia Mutomboki (11) y el NDC-R (9), entre otros grupos. En los Kasáis, 80 centros de salud fueron destruidos o saqueados, o sufrieron ataques de otro tipo en el último año y medio; 73 de esos incidentes han sido atribuidos a la milicia Kamuina Nsapu.

47. En la parte oriental del país y los Kasáis, 48 escuelas y un hospital siguieron utilizándose para fines militares, como cuarteles, puestos de francotiradores o posiciones defensivas, centros de mando y puestos de observación, lo que a menudo los ha convertido en blanco de ataques. Los grupos armados han sido los principales responsables de la utilización de escuelas y hospitales, sobre todo los Mai-Mai Mazembe (11), los Mai-Mai Raia Mutomboki (7) y las FDLR (2). Los agentes del Estado también han utilizado escuelas, como las FARDC (20) y la Policía Nacional Congoleesa (1). Además, en febrero de 2016, fuerzas de la Brigada de Intervención de la MONUSCO en Kivu del Sur ocuparon durante cinco días una escuela vacía en Lumbishi (Kalehe), que solo desalojaron tras las solicitudes de la Sección de Protección Infantil de la MONUSCO. En algunos casos, el uso de escuelas para fines militares provocó ataques posteriores de fuerzas oponentes. El 12 de junio de 2014, por ejemplo, las FARDC incendiaron dos escuelas primarias en Kivu del Sur que habían servido de cuartel general a los Mai-Mai Raia Mutomboki.

F. Denegación de acceso humanitario

48. El acceso humanitario se vio gravemente obstaculizado en las zonas en las que había grupos armados activos y operaciones militares en curso. Los problemas de acceso, como los incidentes relacionados con la seguridad y las trabas administrativas, siguieron afectando a la prestación de asistencia humanitaria a miles de niños. Desde 2014, se ha informado de 579 incidentes relacionados con la seguridad en Kivu del Norte y Kivu del Sur que han afectado al personal de asistencia humanitaria, entre ellos la mutilación de 71 trabajadores humanitarios, el asesinato de 9 y el secuestro de 70, la mayoría de los cuales ocurrieron en 2015 y 2016.

49. El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país confirmó 33 incidentes de denegación de acceso humanitario, en Kivu del Norte (11), Kivu del Sur (7), Ituri (antigua Provincia Oriental) (8), Tanganica (4) y Kasái (3), que se atribuyeron principalmente a los siguientes grupos armados: la FRPI (8), grupos armados no identificados (7), los Mai-Mai Raia Mutomboki (4) y grupos Mai-Mai no identificados (4), la milicia Kamuina Nsapu (2), las FDLR (1), los Mai-Mai Charles (1) y los Mai-Mai Yakatumba (1). Seis incidentes han sido atribuidos a agentes del Estado, concretamente de las FARDC y la Policía Nacional Congoleesa. Varios casos afectaron a miembros del personal de organizaciones no gubernamentales: 2 fueron asesinados, 3 sufrieron mutilaciones y 7 fueron secuestrados. El 9 de marzo de 2015, por ejemplo, cuatro miembros del personal de organizaciones no gubernamentales internacionales fueron secuestrados durante 48 horas por presuntos integrantes de las FDLR en el territorio de Rutshuru (Kivu del Norte). Ese incidente provocó el cierre de un programa de ayuda dirigido a niños vulnerables. En otro incidente, ocurrido el 18 de marzo de 2015 en Beni (Kivu del Norte), miembros de la Policía Nacional Congoleesa entraron por la fuerza en un centro de transición para niños desvinculados de grupos armados y detuvieron a un administrador y un guardia, que fueron liberados ese mismo día tras las solicitudes de la MONUSCO.

IV. Avances en la lucha contra las violaciones graves contra los niños

A. Diálogo y planes de acción

50. Durante el período sobre el que se informa, el Gobierno de la República Democrática del Congo mostró un empeño constante en la aplicación del plan de acción suscrito en 2012 con las Naciones Unidas para erradicar y prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, la violencia sexual y otras violaciones graves de los derechos de los niños por las fuerzas armadas y los servicios de seguridad. El país hizo suyo el plan de acción, como muestran, entre otras medidas, el nombramiento, en julio de 2014, de la asesora especial del Presidente sobre la violencia sexual y el reclutamiento de niños; los informes periódicos sobre la aplicación del plan de acción presentados por el Gobierno a las Naciones Unidas; y las reuniones y la labor del grupo de trabajo técnico conjunto de las Naciones Unidas y el Gobierno sobre los niños y los conflictos armados en Kinshasa, que se centró en aplicar el plan de acción utilizando una hoja de ruta acordada en septiembre de 2015 y en concienciar a la población acerca de la cuestión mediante un programa semanal en la televisión nacional congoleña.

51. El grupo de trabajo técnico conjunto estableció siete grupos de trabajo provinciales. Cada uno de ellos elaboró una hoja de ruta provincial para trabajar en el plano local en cuestiones como la eliminación y la prevención de las detenciones, por las fuerzas de seguridad, de niños desvinculados de grupos armados o la mitigación del riesgo de que vuelvan a ser reclutados. El primer grupo de trabajo provincial se estableció en Kivu del Sur en junio de 2014, y siguieron los de Kivu del Norte y la Provincia Oriental. En 2015, se establecieron grupos de trabajo provinciales en Ituri y Katanga, y después en Tanganica (2016) y Kananga (junio de 2017).

52. Una de las prioridades del plan de acción era elaborar procedimientos operativos estándar para verificar la edad de los nuevos reclutas, que se aprobaron oficialmente en abril de 2016 y se difundieron a lo largo de 2017. Durante los talleres celebrados en Kinshasa, Kananga, Bukavu, Goma, Bunia, Kalemie y Lubumbashi, se enseñó a las FARDC a utilizar los procedimientos operativos estándar para el cribado de los nuevos reclutas. También hubo avances importantes en lo tocante al acceso del equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país a los centros de reclutamiento y adiestramiento de las FARDC. Se cribó a por lo menos 33.667 nuevos reclutas y exmiembros de grupos armados que se estaban integrando en las FARDC mediante programas de desarme, desmovilización y reintegración, lo que permitió evitar que 432 niños fueran reclutados o incorporados. Ese total incluye a 43 varones descartados del adiestramiento de las FARDC en el Centro de Capacitación de Kamina en septiembre de 2017. A pesar de que algunos de ellos llegaron a permanecer en el Centro hasta cinco meses y de que hubo miembros de las FARDC que trataron de esconderlos, los niños no se incorporaron oficialmente y han vuelto con sus familias. Los mandos de las FARDC han garantizado al equipo de tareas sobre el país que los responsables rendirán cuentas de sus actos. El equipo de tareas sobre el país ha impartido a por lo menos 25.781 miembros de las FARDC y la Policía Nacional Congoleña formación sobre la protección infantil y el plan de acción.

53. Los avances del Gobierno en la erradicación y prevención del reclutamiento y la utilización de niños han permitido que las FARDC dejen de figurar por esa infracción en los anexos del informe del Secretario General de 2017 sobre los niños y los conflictos armados ([A/72/361-S/2017/821](#)). Esos logros deben perennizarse, entre otros medios aplicando e incorporando constantemente los procedimientos operativos estándar, institucionalizando los procedimientos establecidos en el plan de

acción y luchando contra la impunidad de los casos de reclutamiento y utilización de niños.

54. También se avanzó, aunque a menor ritmo, en los aspectos del plan de acción relacionados con la erradicación y la prevención de la violencia sexual. El 29 de octubre de 2014, el Ministerio de Defensa emitió una directiva sobre la violencia sexual destinada a las FARDC que dio lugar a la creación de una comisión dedicada al plan de acción sobre la violencia sexual. Esa comisión organizó en julio y agosto de 2016 tres talleres sobre la difusión del plan de acción, específicamente centrados en la lucha contra la violencia sexual, en Bunia, Goma y Bukavu. Asistieron a ellos un total de 200 oficiales de alto rango y 50 comandantes de la 34ª región militar suscribieron declaraciones en las que se comprometían a luchar contra la violencia sexual en sus unidades respectivas. A pesar del progreso, sigue habiendo deficiencias y es necesario acelerar la aplicación de este aspecto del plan de acción.

55. Los avances en el diálogo con los grupos armados han sido más limitados. Por ejemplo, las conversaciones que la MONUSCO mantuvo con comandantes de la FRPI en enero de 2015 para conseguir que 200 niños fueran liberados de sus filas no prosperaron. En 2016 la FRPI liberó a más de 100 niños, pero las entregas se concretaron gracias a intermediarios antes que a los contactos oficiales de las Naciones Unidas con el grupo. En febrero de 2017, las conversaciones oficiosas con un dirigente de la milicia Kamuina Nsapu en Kananga dieron lugar a la liberación de 290 niños. En octubre de 2017, la MONUSCO entabló contactos directos con el comandante de un grupo armado en Kivu del Norte para conseguir que se aviniese a liberar a todos los niños de sus filas, poner fin a las graves infracciones infligidas a los niños y adoptar medidas concretas para cumplir ese compromiso en un plazo determinado.

B. Lucha contra la impunidad

56. Durante el período que abarca el informe, se avanzó en el empeño de conseguir que los responsables de delitos graves contra niños, en particular actos de violencia sexual, rindieran cuentas de sus actos. El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país ha documentado 195 casos de detenciones de presuntos autores de delitos graves contra niños, la mayor parte de ellos por violencia sexual (161). La mayoría de los detenidos eran miembros de las fuerzas nacionales de seguridad, en particular las FARDC (145) y la Policía Nacional Congoleesa (39). También se detuvo a un total de 11 exmiembros de los siguientes grupos armados: Nyatura (5), la FRPI (2), NDC-Sheka (1), los Patriotas Resistentes Mai-Mai (1), los Mai-Mai Chochi (1) y los Mai-Mai Shetani (1). Se condenó a 116 de los detenidos, 111 de ellos por violencia sexual y 2 por reclutamiento y utilización de niños: 88 miembros de las FARDC y 21 miembros de la Policía Nacional Congoleesa, así como 7 exmiembros de grupos armados, a saber, las FDA (2), las FDLR (2), los Mai-Mai Yakutumba (1), Nyatura (1) y el Movimiento 23 de Marzo (M23) (1).

57. Aunque la MONUSCO está ayudando al sistema de justicia militar congolés a hacer que los responsables del reclutamiento y la utilización de niños rindan cuentas de sus actos y a asegurar la investigación y el enjuiciamiento sistemáticos de los casos, las condenas por reclutamiento siguen siendo escasas. En el momento de redactar el presente informe, 11 excomandantes de grupos armados implicados en el reclutamiento y la utilización de niños están detenidos⁶ y otros siguen prófugos, como

⁶ Muchoma Bahani, Marcel Habarugira Rangira, Coronel Bigirabagabo, Noheri y Dominique Buyenge alias "Domi" (Nyatura), Cobra Matata y Zawadi (FRPI), Kakule Muhindo Muhima, alias "Shetani" (Mai-Mai Shetani), Ntabo Ntaberi Sheka (NDC-Sheka), Coronel Kizito (FDLR-FOCA) y Coronel Justin Ilunga (Kamuina Nsapu).

Gédéon y Mahanganiko Kasáí, alias “Manga”, de Patriotas Resistentes Mai-Mai. Esas investigaciones se cuentan entre los 17 casos que el Gobierno, con el apoyo de la MONUSCO, ha calificado de prioritarios para el enjuiciamiento de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, algunos de los cuales también entrañan violencia sexual y la muerte y mutilación de niños.

58. El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país siguió abogando por que el Gobierno llevara a los infractores de sus propias filas ante la justicia. Las investigaciones conjuntas de las FARDC y el equipo de tareas sobre el país permitieron documentar el reclutamiento y la utilización de 11 niños entre 2013 y 2015 por el Coronel Ramazani y el Coronel Kamulete, ambos de las FARDC. Gracias a las gestiones del equipo de tareas sobre el país, el Coronel Ramazani fue acusado y puesto bajo arresto domiciliario en julio de 2017, antes de que desapareciera en agosto de 2017; el Coronel Kamulete también seguía prófugo en el momento de redactar el presente informe. Aunque las FARDC y la MONUSCO investigaron conjuntamente al oficial de las FARDC responsable de la utilización de cinco niños como porteadores en 2016 en Ituri, este se había negado a acatar una orden de comparecencia dictada por el Comandante del Sector Operacional y seguía estando en servicio.

C. Promoción y normalización de la protección de la infancia

59. Durante el período sobre el que se informa, las Naciones Unidas emprendieron sistemáticamente iniciativas de promoción y concienciación para erradicar y prevenir la comisión de delitos graves contra los niños. Para ello, mantuvieron una interacción constante con representantes del Gobierno en los planos normativo y político, y trabajaron con grupos armados para lograr que liberasen a los niños de sus filas. El equipo de tareas sobre el país distribuyó tarjetas de bolsillo y brindó formación a por lo menos 21.740 miembros de las FARDC y la Policía Nacional Congoleesa sobre la protección de los niños contra delitos graves, en particular el reclutamiento y la utilización y la violencia sexual. Prosiguieron las labores de concienciación de las comunidades y los grupos armados acerca de los delitos graves, en particular mediante octavillas y mensajes radiofónicos.

60. A fin de amplificar esos mensajes, en junio de 2016 la MONUSCO firmó un acuerdo de dos años con la federación congoleesa de asociaciones de fútbol (Fédération congolaise de football association) para alentar a los grupos armados a erradicar y prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, mediante mensajes en emisoras de radio, televisión y redes sociales. El 10 de junio de 2017, durante el partido inaugural de la Copa Africana de Naciones, el estadio se llenó de pancartas con el mensaje: “El reclutamiento de niños es un delito”. En 2016, dos conocidos jugadores de baloncesto, Bismack Biyombo, de la Asociación Nacional de Baloncesto de los Estados Unidos (NBA), y Guy Muya, del equipo nacional de baloncesto de Bélgica, ambos de origen congolés, también prestaron sus voces a la lucha contra el reclutamiento y la utilización de niños.

61. La Fuerza de la Misión trabajó de manera proactiva para normalizar la protección del niño en sus operaciones. En noviembre de 2014, el Comandante de la Fuerza emitió una directiva sobre la protección de la infancia que sirvió de base a la Sección de Protección Infantil de la MONUSCO para capacitar a 47 coordinadores de cuestiones de género y protección de la infancia de la Fuerza de la Misión en Kivu del Norte y la Provincia Oriental. La directiva se actualizó el 12 de julio de 2017 para avanzar en la instauración práctica de la protección la infancia en todas las operaciones tácticas y estratégicas de la Fuerza. Se asignaron funciones y responsabilidades específicas a cada uno de sus componentes, tras lo cual se nombró a 12 nuevos coordinadores de cuestiones de género y protección de la infancia en cada

sector y división de la Fuerza. El equipo de tareas sobre el país impartió a por lo menos 3.680 oficiales de la Fuerza, miembros de contingentes y observadores militares de la MONUSCO capacitación sobre la protección de los niños durante las operaciones militares.

62. El Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados visitó la República Democrática del Congo del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2014 y viajó a Kinshasa y Goma. El Grupo de Trabajo celebró los avances del Gobierno en la aplicación del plan de acción y lo alentó a proseguir sus esfuerzos, sobre todo en lo tocante a la lucha contra la impunidad y la violencia sexual.

63. En noviembre de 2015, la MONUSCO presentó un informe temático público, titulado “Invisible survivors: girls in armed groups in the Democratic Republic of the Congo from 2009 to 2015”, sobre el reclutamiento y la utilización de niñas por grupos armados. El Día del Niño Africano, el 16 de junio de 2017, el equipo de tareas sobre el país publicó su primer boletín trimestral sobre la cuestión de los niños afectados por el conflicto armado en la República Democrática del Congo, que se envió al Gobierno, las entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación y la comunidad diplomática.

D. Respuesta programática

64. La gran falta de financiación para las actividades programáticas afectó gravemente a los programas de apoyo a la reintegración de los niños, la reunificación familiar y la asistencia a niños supervivientes de la violencia sexual y de género. La financiación de esas actividades ha disminuido constantemente cada año desde 2014. Se redujo, por ejemplo, el apoyo a la reintegración: el número de niños que recibieron asistencia pasó de 2.444 en 2014 a 1.274 en 2016. Más de 8.238 niños, de los que el 70% viven en Kivu del Norte, siguen esperando servicios específicos de apoyo a la reintegración. En Maniema y Tanganica, la escasez de recursos ha hecho que se reduzcan las labores para determinar cuántos y quiénes son los niños que necesitan programas de desarme, desmovilización y reintegración, y ha expuesto a los niños anteriormente vinculados a grupos armados a que vuelvan a ser reclutados. La asistencia a los niños supervivientes de la violencia sexual y de género disminuyó un 71% desde el período anterior por la falta de financiación.

65. Durante el período sobre el que se informa, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y sus asociados prestaron servicios a 12.544 niños y 2.409 niñas, entre ellos niños anteriormente asociados a alguna de las partes en conflicto, así como a niños vulnerables y afectados por el conflicto de las comunidades de acogida. Un total de 6.212 niños y 2.236 niñas que habían estado vinculados a fuerzas o grupos armados recibieron apoyo para la reintegración; se impartió formación profesional a la mitad de ellos, y se proporcionó apoyo a la reescolarización al 28% y para emprender actividades generadoras de ingresos al 21%. Un total de 9.121 niños y 1.577 niñas antes vinculados con alguna de las partes en conflicto volvieron con sus familias. El UNICEF prestó asistencia en las zonas de conflicto a por lo menos 5.425 niñas y 159 niños sobrevivientes de la violencia sexual y de género.

66. Como medida de prevención del reclutamiento y la utilización de niños, el UNICEF apoyó el registro del nacimiento de los niños dentro del plazo legal de 90 días o la emisión de dictámenes judiciales supletorios cuando dicho plazo no hubiera podido cumplirse. El UNICEF lleva desde 2016 promoviendo el registro del nacimiento de los niños liberados de grupos armados en Kivu del Norte y ha proporcionado certificados de nacimiento a 847 niños y 34 niñas.

67. En 2016, el UNICEF proporcionó a 250.190 niños afectados por el conflicto acceso a una educación de calidad y a servicios psicosociales mediante la

construcción y rehabilitación de escuelas y espacios provisionales de aprendizaje y la distribución de material didáctico. En julio y agosto de 2016, el UNICEF también impartió a 68 coordinadores y 618 docentes e inspectores escolares formación sobre los riesgos asociados a las minas y las municiones sin detonar en Ubangi del Norte, Ubangi del Sur y Kivu del Norte.

V. Observaciones y recomendaciones

68. Estoy profundamente preocupado por la magnitud y la naturaleza de los graves delitos de los que son víctimas los niños en la República Democrática del Congo. Insto a todos los grupos armados a que pongan fin de inmediato al reclutamiento y la utilización de niños y a otras violaciones graves de los derechos de los niños, a que prevengan la comisión de tales actos y a que liberen a todos los niños de sus filas. Los exhorto a que colaboren con las Naciones Unidas en la elaboración y ejecución de planes de acción acordes con las resoluciones del Consejo de Seguridad [1539 \(2004\)](#) y posteriores. Encomio al Gobierno de la República Democrática del Congo por su apoyo a esa colaboración.

69. Considero alentadores los avances de las FARDC en la erradicación y la prevención del reclutamiento y la utilización de niños, que han hecho que ya no figuren por esa infracción en los anexos de mi anterior informe anual sobre los niños y los conflictos armados ([A/72/361-S/2017/821](#)). Insto al Gobierno a que persevere en los logros del plan de acción, entre otros medios aplicando procedimientos operativos estándar de verificación de la edad, institucionalizando los procedimientos establecidos en el plan de acción y luchando contra la impunidad de los actos de reclutamiento y utilización de niños, sobre todo en las filas de sus fuerzas de seguridad. Insto también al Gobierno a que acelere la puesta en práctica de los aspectos del plan de acción relacionados con la erradicación y la prevención de la violencia sexual a manos de las FARDC.

70. Me consterna que algunos grupos armados y milicias utilicen niños como escudos humanos. También estoy muy preocupado por el aumento del número de niños muertos y mutilados por las fuerzas nacionales de seguridad, en particular debido a un uso desproporcionado de la fuerza y a acciones específicamente dirigidas contra los niños en los Kasáis. Insto a todas las partes en el conflicto a que cumplan las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional, a que adopten medidas concretas para mitigar los efectos del conflicto armado en los niños, por ejemplo la emisión de una directiva sobre protección de los niños por las fuerzas nacionales de seguridad, y a que garanticen la rendición de cuentas.

71. Celebro el acceso constante a los centros de detención, entre otros lugares, facilitado por las fuerzas de seguridad al equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país. Me preocupa que se detenga y se inflijan malos tratos a niños por su presunta vinculación con grupos armados, y aliento al Gobierno a que ponga plenamente en práctica las directivas emitidas en 2013 por el Ministerio de Defensa y la Agencia Nacional de Inteligencia. Exhorto a que se trate a los niños vinculados con grupos armados ante todo como víctimas, utilizando como guía el principio del interés superior del niño y las normas internacionales de protección.

72. Acojo con beneplácito que la República Democrática del Congo haya aprobado la Declaración sobre Escuelas Seguras y la aliento a aplicarla con prontitud. Estoy profundamente preocupado por el alto número de ataques contra escuelas y hospitales y por el uso militar que se hace de ellos, e insto a todas las partes en el conflicto a que cumplan con las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional, como el respeto del carácter civil de las escuelas y los hospitales.

73. Insto a la República Democrática del Congo y a los asociados internacionales a que velen por que en los programas de desarme, desmovilización y reintegración y en las reformas del sector de la seguridad se tengan en cuenta los derechos, las necesidades específicas y la protección de los niños afectados por el conflicto armado, y a que refuercen los mecanismos existentes de verificación de la edad. El Gobierno también debe garantizar que las niñas que estuvieron vinculadas a grupos armados gocen de las mismas posibilidades de reintegración. Exhorto a los Estados Miembros y a la comunidad de donantes a que aporten recursos adicionales para contribuir a la liberación y la reintegración de los niños.

74. Encomio la iniciativa de la Fuerza de la MONUSCO de aprobar una directiva sobre la protección de los niños y aliento a su plena aplicación.

75. Estoy muy preocupado por el importante déficit de financiación de la asistencia humanitaria y las actividades programáticas de protección de la infancia en la República Democrática del Congo, así como por las graves repercusiones que ello tiene en la reintegración de los niños, la reunificación familiar y la asistencia a los niños supervivientes de la violencia sexual y de género. Insto a la comunidad de donantes a que incremente su ayuda en esos ámbitos y también a que aporte los recursos financieros necesarios para apoyar las labores de vigilancia y presentación de informes de las Naciones Unidas, la aplicación del plan de acción y los contactos con los grupos armados que figuran en la lista, a fin de erradicar y prevenir las violaciones graves contra los niños.
